

Paso Carrasco, 05 de Diciembre de 2018

Resolución 160/2018

VISTO: Que los Proyecto Espacios Públicos con un saldo de \$4844 mas dos partidas por ingresar ; Mantenimiento de Espacios Públicos Áreas Verdes con un saldo de \$22843 mas dos partidas por ingresar; Agenda Cultural con un saldo de \$35890 mas dos partidas por ingresar y Acondicionamiento Plaza Comunitaria con un saldo de \$7638 mas dos partidas por ingresar , no se ejecutara en el ejercicio 2018 se transpone dicho dinero (\$181343) al Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 28 de fecha 05/12/18 ,punto nº 2 del orden del día, se aprueba 4 en 4.-

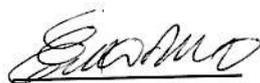
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la transposición del dinero (\$181343) de los Proyectos Espacios Públicos, Mantenimiento de Espacios Públicos Áreas Verdes, Agenda Cultural, Acondicionamiento Plaza Comunitaria al Proyecto Funcionamiento.
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RRFF, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcalde

Concejal



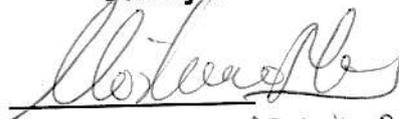
Concejal

EDUARDO BASSO



Concejal

CEZAR ACOSTA



Concejal

MARTINIANO MISA